EL DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

DECLARA

Bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM**, entidad con número de identificación tributaria 800.255.580, ente corporativo de carácter público creado por el artículo 33 de la Ley 99 de 1993, y su Director General – Representante Legal **CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO**, identificado con la cédula de ciudadanía N°12.209.030 expedida en Gigante, Huila, manifiestan que NO se encuentran vinculados por parte de autoridades competentes a investigación alguna por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo, administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos conexos con el lavado de activos.

Igualmente, se declara que la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM** y su **DIRECTOR GENERAL** NO se encuentran incluidos en listas de control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por autoridades nacionales o extranjeras, tales como la Oficina de Control de Activos en el Exterior – OFAC emitida por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas, ni en otras listas públicas relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo que el Gobierno Nacional determine como vinculantes.

El presente documento se expide a petición de la parte interesada, en la ciudad de Neiva a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO

Director General

Proyectó: Sergio Andrés Cardozo - Abogado Contratista – SGA